

SECRETARÍA DE AMBIENTE

INFORME TÉCNICO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE LA SECRETARÍA DE AMBIENTE EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN CON DIFERENTES ENTIDADES MUNICIPALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO GUARDAQUITO

29 DE DICIEMBRE DE 2020

1. ANTECEDENTES

Una de las acciones prioritarias que a través de la coordinación del COE metropolitano se ha venido impulsando año tras año, tiene que ver con la prevención de incendios forestales en el DMQ.

Dichas acciones se han venido fortaleciendo desde varios ámbitos, entre otras, algunos que son posibles de rescatar son: i) la participación de diferentes entidades municipales y estatales que se han venido sumando a estos esfuerzos de prevención de incendios en el distrito; ii) la firma de convenios de cooperación que han permitido fortalecer las actividades de prevención como la sensibilización, la capacitación y la ejecución de acciones de campo alternativas al uso del fuego; iii) la implementación del proyecto Guardaquito como parte de las acciones de prevención de incendios.

En este contexto, el 31 de agosto de 2020, se firma el CONVENIO ESPECÍFICO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, SECRETARÍA DE AMBIENTE, AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO con el objeto de establecer los lineamientos para las capacitaciones que deberán impartir las entidades municipales a los GUARDAQUITOS quienes a lo largo de su gestión deberán implementar lo aprendido y generar alertas tempranas para la prevención de incendios forestales para que las instituciones que suscriben el presente convenio puedan actuar conforme a sus competencias. El plazo del convenio fue de 4 meses a partir de su suscripción.

Una vez que ha finalizado el tiempo del convenio, se presenta este informe técnico que resume el cumplimiento de los compromisos establecidos por la Secretaría de Ambiente en el marco de dicho convenio.

2. OBJETIVO

Dar a conocer las acciones y resultados asociados a los compromisos de la Secretaría de Ambiente para el desarrollo del proyecto Guardaquito.

3. COMPROMISOS DE LA SECRETARÍA DE AMBIENTE ESTABLECIDOS EN EL CONVENIO

Los compromisos de la Secretaría de Ambiente establecidos en el convenio son:

- a. Capacitar a los GUARDAQUITO en los temas de su competencia, a fin de que puedan realizar las gestiones a ellos encomendadas de la mejor manera posible.
- b. Realizar las capacitaciones a GUARDAQUITO dentro del tiempo de su gestión para que sean de utilidad para ejecutar su trabajo.
- c. Realizar un informe sobre las capacitaciones ejecutadas.

4. CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS

4.1 Capacitar a los GUARDAQUITO en los temas de su competencia, a fin de que puedan realizar las gestiones a ellos encomendadas de la mejor manera posible.

Si bien es cierto, los temas de competencia de la Secretaría de Ambiente están asociados a aquellos que tienen que ver con la gestión del patrimonio natural en el DMQ; no obstante, al momento de elaborar la propuesta de capacitación (ver anexo 1) se definió la importancia de considerar otros temas que están asociados a la prevención de incendios forestales y que son estratégicos para la labor de los Guardaquito.

Es así que, además de los especialistas de la Secretaría de Ambiente que participaron en este proceso de capacitación, también formaron parte profesionales de otras entidades municipales y del estado como la Agencia Metropolitana de Control, el Ministerio del Agua y Ambiente (MAAE) y del Programa Amazonía Sin Fuego que desarrolla el MAAE, con el acompañamiento del Cuerpo de Bomberos de Quito.

De esta forma se estructuraron tres módulos de capacitación de la siguiente manera (ver cuadro 1):

Cuadro 1. Estructura de la propuesta de capacitación a los Guardaquitos

MÓDULO	TEMAS A TRATAR
PATRIMONIO NATURAL	Patrimonio Natural del DMQ
	Subsistema Metropolitano de Áreas Protegidas
	Sistema Nacional de Áreas Protegidas
INCENDIOS FORESTALES	Incendios forestales en el DMQ
LEGISLACIÓN	Legislación aplicada a incendios forestales
	Legislación aplicada al Patrimonio Natural (tala de árboles, conflicto gente fauna, minería ilegal)

Es importante destacar que la propuesta fue enviada a las entidades participantes del convenio con el fin de recibir retroalimentación y estar de acuerdo con los temas a tratar.

4.2 Realizar las capacitaciones a GUARDAQUITO dentro del tiempo de su gestión para que sean de utilidad para ejecutar su trabajo.

Con base en la propuesta de capacitación, se coordinó las fechas y los horarios con los miembros del proyecto Guardaquito, mediante la ayuda del Cuerpo de Bomberos de Quito. De esta manera se logró concretar el siguiente calendario de capacitación y de los temas a tratar:

Cuadro 2. Fechas y temas tratados en los módulos de capacitación

Módulo	Fechas	Temas tratados	Facilitadores
Patrimonio Natural del DMQ	12 y 13 de agosto de 2020	Patrimonio Natural del DMQ Subsistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas Sistema Nacional de Áreas Protegidas	Andrea Bustos (PASF) Yoselin Moreno (PASF) Gustavo Mosquera (SA) Diego Naranjo (SA) Orfa Rodríguez (SA) Alejandro Barros (SA)
Incendios Forestales	26, 27 y 31 de agosto	Manejo Integral del Fuego	José Ducé (PASF) Andrea Bustos (PASF) Yoselin Moreno (PASF) Diego Naranjo (SA)
Legislación	9, 10, 14, 15, 16, 17 de septiembre	Infracciones Municipales Normativas Forestales y Ecosistemas Frágiles Competencias y marco legal para la protección de la vida silvestre	María José Ballesteros (SA) Cristina Prado (AMC) Juan Carlos Vizúete (MAAE) Diego Naranjo (SA)

Los detalles de cada capacitación como los subtemas tratados, nombres de los participantes que recibieron la capacitación, evaluaciones, registros fotográficos, entre otros; se encuentran en las ayudas memorias de cada módulo de capacitación que se adjuntan al presente informe.

4.3 Realizar un informe sobre las capacitaciones ejecutadas.

Este compromiso se refiere al presente informe.

5. CONCLUSIONES

- ✓ El programa GuardaQuito es una herramienta estratégica que contribuye no solo con la prevención de incendios forestales, sino también con la gestión del patrimonio natural en el DMQ.
- ✓ El fortalecimiento de capacidades contempla temas estratégicos del patrimonio natural del Distrito Metropolitano de Quito; en este sentido, los participantes han conocido los elementos conceptuales básicos que se deben tener en cuenta para su operación.
- ✓ El proyecto GuardaQuito ha sido una experiencia que permite fortalecer la coordinación intermunicipal, lo cual contribuye con los esfuerzos de prevención de incendios forestales en el DMQ.

6. RECOMENDACIONES

- ✓ La capacitación a los miembros del programa GuardaQuito, debería ser más sostenida en el tiempo, se recomienda dar el salto a un curso de preparación de GuardaQuito, con certificaciones que garanticen el conocimiento adquirido; en este sentido, quizás es recomendable hacerlo a través del ICAM.
- ✓ Se recomienda ajustar el perfil de experiencia y académico de los miembros del proyecto, de esta manera es posible subir el nivel de las capacitaciones y al mismo tiempo una mayor contribución a la gestión del patrimonio natural del DMQ.
- ✓ Estos procesos de capacitación deben ser implementados en unos horarios matutinos o vespertinos, ya que se evidenció en los participantes cansancio y distracción a consecuencia del término de su jornada laboral.
- ✓ En esta ocasión por el tema de pandemia se realizaron las capacitaciones vía virtual; no obstante, estos procesos de capacitación son recomendables hacerlos de manera presencial y con salidas de campo.
- ✓ El proyecto GuardaQuito debe continuar, se recomienda que no solo para temporada seca asociada a la presencia de incendios forestales, sino con un enfoque más integral y de manera permanente, de esta manera la contribución a la gestión del patrimonio natural sería más relevante.

Elaborado por: Diego Naranjo
Especialista Forestal

Revisado por: Manuel Serrano
Coordinador de la URCV